



Municipalidad Distrital de Paiján

Jr. Grau N° 207 - Telefax: 044-544396/044-544832
Plaza de Armas

1447

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 506-2018-MDP

Paiján, 29 de Noviembre del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJAN:

VISTO:

El expediente administrativo N° 5775-2018-UGDAC/MDP de fecha 06 de noviembre del 2018, presentado por Javier Félix Varas Sánchez, director y profesor de danza del elenco Folklorico "INTI TUSUY",

CONSIDERANDO:

Que, el Art. II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades", prescribe que los Gobiernos Locales son entidades básicas de organización territorial del Estado y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia. Asimismo en concordancia con nuestra Constitución Política dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción a ley;

Que, mediante expediente de Visto con solicitud presentado por Javier Félix Varas Sánchez, director y profesor de danza del elenco Folklorico "INTI TUSUY, solicita apoyo económico para cubrir gasto de alimentación para 250 personas (desayuno, almuerzo y cena) de diferentes lugares de nuestro departamento y provincia, por celebrarse el festival de danzas organizado por "INTI TUSUY" a realizarse el día sábado 01 de diciembre del 2018;

Que, con proveído del Sr Alcalde, deriva el expediente a la oficina de planeamiento y presupuesto; teniendo su respectivo informe con N° 537-2018-OPP/MDP, de fecha 28 de noviembre del 2018, en el cual manifiesta que se brindara el monto de S/. 300.00 soles como apoyo económico, a fin de cubrir, en el distrito de Paiján, suma que estará afectada a la Fuente de Financiamiento RDR. Rubro 09 RDR, Clasificador 2.5.2 1.1

Que, Contando con el V° B° de Gerencia Municipal, Asesoría Jurídica, y en uso de las atribuciones que se le confiere al titular del pliego y la Ley N° 27972-"Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-AUTORIZAR el apoyo económico por la suma de S/. 300.00. (Trescientos con 00/100 soles) a favor de Javier Félix Varas Sánchez, director y profesor de danza del elenco Folklorico "INTI TUSUY, por los considerandos expuestos en la presente resolución. AFECTESE a la Fuente de Financiamiento RDR. Rubro 09 RDR. Clasificador 2.5.2 1.1 99

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a Gerencia Municipal, Oficina de Administración y Finanzas, oficina de Planeamiento y Presupuesto, interesado, interesado y las demás áreas competentes, para el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
Segundo Valqui Castrojón
ALCALDE - MDP

PAIJÁN EL DORADO DEL VALLE CHICAMA